

ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DEL DISTRITO

DE SANTA MARIA DEL MAR

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Y EL DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DEL DISTRITO DE SANTA MARIA DEL MAR

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

CONTENIDO

Dictamen de los auditores independientes

Estado de activos y pasivos y patrimonio institucional

Estado de ingresos y gastos

Estado de cambios en el patrimonio institucional

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Asociados
ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DEL DISTRITO DE SANTA MARIA DEL MAR

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DEL DISTRITO DE SANTA MARIA DEL MAR, que comprenden el estado de activos y pasivos y patrimonio institucional al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, y los estados de ingresos y gastos, de cambios en el patrimonio institucional y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas, de la 1 a la 14.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las bases de preparación de información financiera descritas en la Nota 2 a los estados financieros y del control interno que la Gerencia concluye es necesario, para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones importantes, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Asociación relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Asociación. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

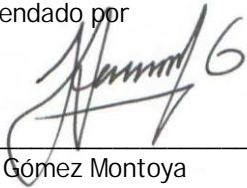
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, los activos y pasivos de ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DEL DISTRITO DE SANTA MARIA DEL MAR al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, así como sus ingresos y gastos y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las bases de preparación de información financiera descritas en la Nota 2 a los estados financieros.

Lima, Perú
26 de marzo de 2021

Refrendado por



(Socio)

Luis Gómez Montoya
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula N° 01-19084

Pierrend, Gómez y Asociados

ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DEL DISTRITO DE SANTA MARIA DEL MAR

ESTADO DE ACTIVOS Y PASIVOS Y PATRIMONIO INSTITUCIONAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Expresado en soles)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalente al efectivo	5	515,339	38,604
Cuentas por cobrar a asociados, neto	6	631,702	349,118
Cuentas por cobrar diversas	7	59,230	144,082
Gastos pagados por anticipado		1,069	41,622
		-----	-----
Total activo corriente		1,207,340	573,426
		-----	-----
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inmuebles, maquinaria y equipo y depreciación acumulada, neto	8	4,138,869	4,499,874
		-----	-----
Total activo no corriente		4,138,869	4,499,874
		-----	-----
Total activos		5,346,209	5,073,300
		=====	=====
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO INSTITUCIONAL</u>			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar a proveedores		28,970	3,831
Otras cuentas por pagar	9	133,688	144,389
		-----	-----
Total pasivo corriente		162,658	148,220
		-----	-----
Otras cuentas por pagar	9	129,866	-
		-----	-----
Total pasivo no corriente		129,866	-
		-----	-----
TOTAL PASIVO		292,524	148,220
<u>PATRIMONIO INSTITUCIONAL</u>			
	10		
Excedente de revaluación		8,449,181	8,449,181
Déficit acumulado		(3,395,496)	(3,524,101)
		-----	-----
Total patrimonio institucional		5,053,685	4,925,080
		-----	-----
Total pasivos y patrimonio institucional		5,346,209	5,073,300
		=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DEL DISTRITO DE SANTA MARIA DEL MAR

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Expresado en soles)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
Cuota básica		898,536	857,661
Canon		35,000	-
Servicio de agua		1,178,286	1,055,926
Agua tratada		59,607	52,680
Otros servicios		46,593	77,334
		-----	-----
		2,218,022	2,043,601
		-----	-----
(GASTOS) INGRESOS OPERATIVOS			
Gastos de administración	11	(1,551,955)	(1,965,067)
Ingresos diversos		7,947	71,413
Ingresos financieros		3,422	2,047
Gastos financieros		(36,200)	(29,846)
		-----	-----
		(1,576,786)	(1,921,453)
		-----	-----
Superávit antes de depreciación		641,236	122,148
		-----	-----
DEPRECIACIÓN	8	(387,709)	(390,737)
		-----	-----
Superávit (déficit) neto		253,527	(268,589)
		=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DEL DISTRITO DE SANTA MARIA DEL MAR

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INSTITUCIONAL

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Expresado en soles)

	<u>Nota</u>	<u>EXCEDENTE DE REVALUACIÓN</u>	<u>DÉFICIT ACUMULADO</u>	<u>TOTAL PATRIMONIO INSTITUCIONAL</u>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018		8,449,181	(3,230,439)	5,218,742
Ajuste		-	(25,073)	(25,073)
Déficit neto		-	(268,589)	(268,589)
		-----	-----	-----
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019		8,449,181	(3,524,101)	4,925,080
Ajuste	10 (b)	-	(124,922)	(124,922)
Superávit neto		-	253,527	253,527
		-----	-----	-----
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		8,449,181	(3,395,496)	5,053,685
		=====	=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DEL DISTRITO DE SANTA MARIA DEL MAR

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Expresado en soles)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
EFFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Superávit (déficit) neto		253,527	(268,589)
Más (menos) ajustes al superávit (déficit) neto:			
Depreciación	8	387,709	390,737
Estimación de cobranza dudosa	6 (c)	-	336,967
Castigo de cuentas de cobranza dudosa	6 (c)	(441,550)	(43,546)
Ajuste en activo fijo		(6,643)	-
Ajuste en patrimonio		(124,922)	(25,073)
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo:			
Disminución (aumento) de cuentas por cobrar a asociados		158,966	(68,047)
Disminución (aumento) de cuentas por cobrar diversas		84,852	(140,179)
Disminución de gastos pagados por anticipado		40,553	27,094
Aumento (disminución) de cuentas por pagar a proveedores		25,139	(20,877)
Aumento (disminución) de otras cuentas por pagar		119,165	(62,515)
		-----	-----
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		496,796	125,972
		-----	-----
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Compras de activo fijo	8	(20,061)	(128,893)
		-----	-----
EFFECTIVO NETO APLICADO A LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(20,061)	(128,893)
		-----	-----
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO		476,735	(2,921)
		-----	-----
SALDO DE EFECTIVO AL INICIO	5	38,604	41,525
		-----	-----
SALDO DE EFECTIVO AL FINAL	5	515,339	38,604
		=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DEL DISTRITO DE SANTA MARIA DEL MAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

1. IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA Y OTROS ASUNTOS SOCIETARIOS

a) Identificación

ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DEL DISTRITO DE SANTA MARIA DEL MAR (en adelante la Asociación) se constituyó en el Perú, en la ciudad de Lima, el 30 de junio de 1977.

Sus oficinas administrativas se encuentran en Avenida Independencia N° 208 oficina 401, distrito de Miraflores, Lima y las oficinas operativas se encuentran ubicadas en Chilca (Pozo parca y planta de bombeo), en Pucusana Km. 59 ½ de la carretera Panamericana Sur (Planta de rebombeo) y en Santa María del Mar Km 54 ½ de la carretera Panamericana Sur (Planta de tratamiento de aguas servidas).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 hay 976 y 966 asociados, respectivamente.

b) Actividad

Es una asociación sin fines de lucro cuya actividad principal es operar los servicios públicos de saneamiento de agua potable y alcantarillado a favor de sus asociados, además de proveer agua tratada a través de la planta de tratamiento de aguas servidas la cual entró en operación en el año 2003. Adicionalmente, se dedica a defender los derechos de los asociados, procurar su bienestar y el de sus familiares, mediante las acciones conducentes a tal fin, buscando la mayor armonía entre todos ellos, promover el desarrollo de actividades procurando lograr la participación de todos los asociados con miras a la obtención del beneficio colectivo; asumir y administrar los servicios comunales cuando las circunstancias lo requieran; velar por el cumplimiento de las normas internas que requieren los intereses comunes de los asociados, obtener los mayores beneficios en cuanto a servicios comunes, incluyendo el mejoramiento de los existentes.

Los ingresos de la Asociación se generan principalmente por servicio de agua, cuotas básicas a los asociados y por canon que corresponde a ingresos que pagan los nuevos asociados propietarios de terrenos que desean construir y contar con servicio de agua y desagüe; los montos a pagar ascienden a S/ 7.50 por m² de terreno y S/ 75.00 por m² de vivienda construida.

La asamblea ordinaria del 22 de noviembre de 2020, aprobó suprimir la cuota básica por servicios de agua y desagüe, y a la vez decidió constituir la Cuota de Asociado.

El 5 de noviembre de 2013 la Asociación suscribió un convenio con el Viceministerio de Construcción y Saneamiento y la Municipalidad Distrital Santa María del Mar, con el objeto de establecer las estipulaciones consensuadas por las partes para implementar y efectivizar la transferencia de la titularidad de la infraestructura de saneamiento existente en el distrito de Santa María del Mar, por parte de la Municipalidad y la Asociación, según corresponda, de manera irrestricta e irrevocable a título gratuito y a perpetuidad a favor del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; que actúa en representación del Estado de la República del Perú, así como la administración de los servicios de agua potable y alcantarillado a SEDAPAL en virtud de concesión al sector privado de proyecto PROVISUR.

Mediante este convenio la Asociación se comprometió a transferir a título gratuito al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, los activos de su propiedad que conforman la infraestructura de saneamiento existente en el ámbito del distrito de Santa María del Mar.

Asimismo, se acordó que la asociación mantendrá la titularidad de los activos que conforman la infraestructura de saneamiento hasta la fecha de transferencia al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, esto es, hasta la fecha de aprobación de los correspondientes expedientes técnicos de obras del proyecto PROVISUR. El 26 de noviembre de 2015; se suscribió el Acta de Transferencia y se hizo efectiva el 15 de enero de 2018 cuando se realizó la inspección física con la presencia del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento como CONCEDENTE, la empresa CODESUR (Concesionaria Desaladora del Sur S.A.) como el CONCESIONARIO y la empresa SEDAPAL.

En el convenio también se acordó que la administración de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario en el ámbito del distrito de Santa María del Mar estará a cargo de la Asociación hasta la fecha de inicio de operación de cada componente de la infraestructura del proyecto PROVISUR.

- c) Como consecuencia de la pandemia existente en el mundo respecto del virus Covid-19, el Estado Peruano declaró en emergencia nacional al país desde el 16 de marzo de 2020, motivando el aislamiento social y la suspensión, en los propios centros de labores, de toda actividad industrial, comercial y de servicio, no ligada a los procesos alimenticios, servicios hospitalarios y algunos otros sectores estratégicos; igualmente cerró las fronteras terrestres, aéreas y marítimas tanto internacionales e internas, menos las relacionadas con la carga y descarga de bienes.

Estas restricciones han venido levantándose paulatinamente y muchos negocios han ido operando nuevamente de acuerdo con el plan de fases de reactivación económica dictada por el Gobierno Peruano. A consecuencia de lo anterior, muchos sectores han estado operando de manera limitada, sin embargo la Asociación no fue afectada y no hubo necesidad de tomar medidas específicas para esta situación.

- d) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 han sido autorizados por la Gerencia en marzo de 2021 y serán presentados para su aprobación por la Asamblea General de Asociados que se efectuará en el mes de abril. En opinión de la Gerencia General los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta General de Asociados sin modificaciones.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 fueron aprobados en Junta de Asociados realizada el 25 de marzo de 2020.

2. POLÍTICAS CONTABLES QUE SIGUE LA ASOCIACIÓN

Las principales políticas contables adoptadas por la Asociación en la preparación y presentación de sus estados financieros. Han sido preparados se señalan a continuación, bajo principios y criterios aplicados consistentemente por los años presentados.

(a) Bases de preparación

(i) Declaración de cumplimiento y base de preparación y presentación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de Políticas Contables establecidas por la Gerencia de la Asociación, dichas políticas se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board excepto por ciertas prácticas contables aplicadas en la Asociación referidas al deterioro de las cuentas por cobrar, determinación de la vida útil de los inmuebles, maquinaria y equipo, entre otras.

(ii) La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Asociación.

(iii) Los estados financieros han sido preparados en términos de costos históricos, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Asociación excepto por los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

(b) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros también requiere que la Gerencia lleve a cabo estimaciones y juicios para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, de ingresos y gastos, el monto de contingencias y la exposición de eventos significativos en notas a los estados financieros.

El uso de estimaciones razonables es una parte esencial de la preparación de estados financieros y no menoscaba su fiabilidad. Las estimaciones y juicios determinados por la Gerencia son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y toda información que sea considerada relevante. Si estas estimaciones y juicios variaran en el futuro como resultado de cambios en las premisas que las sustentaron, los correspondientes saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y juicios se produzca.

Las estimaciones que pueden generar un error material en relación con los estados financieros adjuntos están referidas a:

- Las pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar.
- La vida útil y el valor recuperable del activo fijo.
- Medición del valor razonable de activos y pasivos financieros.

(c) Transacciones en moneda extranjera

(i) Moneda funcional y moneda de presentación

Para expresar sus estados financieros, la Asociación ha determinado su moneda funcional sobre la base del entorno económico principal donde opera el cual influye fundamentalmente en la determinación de las cuotas ordinarias y precios de los servicios que ofrece a sus asociados y de los costos y gastos que incurre para prestar dichos servicios. Los estados financieros se presentan en soles, que es, a su vez, la moneda funcional y la moneda de presentación de la Asociación. Todas las transacciones son medidas en la moneda funcional y por el contrario, moneda extranjera es toda aquella distinta de la funcional.

(ii) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran en soles aplicando los tipos de cambio del día de la transacción. Los saldos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 están valuados al tipo de cambio de cierre del año. Las diferencias de cambio que se generan entre el tipo de cambio registrado al inicio de una operación y el tipo de cambio de liquidación de la operación o el tipo de cambio de cierre del año forman parte de los rubros de ingresos y gastos financieros, en el estado de ingresos y gastos.

(d) Clasificación y medición de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. En el caso de la Asociación, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios tales como efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

Activos financieros:

Los activos financieros en el reconocimiento inicial se miden por su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo.

Una entidad clasifica los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en el estado de ingresos y gastos y a valor razonable con cambios en resultados. La clasificación depende del modo en que una entidad gestiona sus activos financieros de acuerdo con su modelo de negocio y las características de los flujos de efectivo contractuales que espera recibir.

Para la medición posterior de los activos financieros de la Asociación le aplican los acápites (i) y (ii) siguientes:

(i) Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

La Asociación mide los activos financieros a costo amortizado cuando cumple con las siguientes condiciones:

- ✓ El objetivo del modelo de negocio es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales.
- ✓ Según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal.

La determinación del costo amortizado para estos activos financieros se hace utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Estos activos financieros están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de ingresos y gastos cuando el activo es dado de baja en cuentas, se modifica o se deteriora.

Los activos financieros de la Asociación a costo amortizado corresponden a cuentas por cobrar a asociados y diversas, las cuales son de corto plazo y su valor nominal es similar a su costo amortizado.

(ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en el estado de ingresos y gastos

La Asociación mide los activos financieros a valor razonable con cambios en el estado de ingresos y gastos (efecto en patrimonio) cuando cumple con las siguientes condiciones:

- ✓ El modelo de negocio tiene como objetivo tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como su venta.
- ✓ Según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal.

Los intereses y diferencias de cambio se registran en el estado de ingresos y gastos como en el caso de los activos financieros a costo amortizado. Cualquier variación del valor razonable se registra en el estado de ingresos y gastos y podrá reclasificarse al resultado del ejercicio al momento de la venta del activo financiero.

Los activos financieros de la Asociación a valor razonable con cambios en el estado de ingresos y gastos corresponden al efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se mide y reconocen todas las transacciones en los estados de activos, pasivos y patrimonio institucional. El equivalente al efectivo corresponde a depósitos a plazo altamente líquidos en el corto plazo.

Los cambios en el valor razonable de estos activos son registrados en el estado de ingresos y gastos.

Pasivos financieros:

Los pasivos financieros en el reconocimiento inicial se miden por su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del pasivo.

Una entidad clasifica los pasivos financieros y los mide ya sea a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

La determinación del costo amortizado de los pasivos financieros se hace utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados y de otros resultados integrales.

Los pasivos financieros de la Asociación medidos a costo amortizado corresponden a cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar, las cuales son de corto plazo y su valor nominal es similar a su costo amortizado.

(e) Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia de la Asociación tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(f) Baja de activos y pasivos financieros

(i) Activos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado, (ii) la Asociación ha transferido sus derechos de recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso y (iii) la Asociación ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

(ii) Pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original, se reconoce el nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se refleja en los resultados del periodo en la cuenta ingresos (gastos) financieros según corresponda.

(g) Deterioro de activos financieros

La Asociación reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantienen a valor razonable con cambios en el estado de ingresos y gastos. Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales de conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Asociación espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

Los flujos de efectivo esperados incluirán los flujos de efectivo procedentes de la venta de garantías mantenidas u otras mejoras crediticias que sean parte integrante de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para exposiciones crediticias para las cuales no hubo un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen para eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los próximos doce meses. Para aquellas exposiciones crediticias para las cuales hubo un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se requiere una estimación por pérdidas crediticias esperadas durante la vida restante de la exposición, independientemente del momento del incumplimiento (una pérdida crediticia esperada de por vida).

(h) Inmuebles, maquinaria y equipo y depreciación acumulada

Los inmuebles, maquinaria y equipo se presentan al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y si las hubiera, el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. El costo del terreno incluye la revaluación efectuada sobre la base de tasaciones efectuadas por peritos independientes. Dichos activos se expresan al valor razonable determinado en la fecha de la tasación menos su depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del valor.

El mayor valor se refleja como excedente de revaluación, neto del pasivo por impuesto a la renta diferido en Otros resultados integrales y en el patrimonio. La depreciación de los activos fijos es calculada siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada y con las tasas anuales indicadas en la Nota 8. El costo histórico de adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos. El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren. La vida útil, los valores residuales y el método de depreciación de los activos se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la Asociación obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Al vender o retirar los inmuebles, maquinaria y equipo, la Asociación elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de ingresos y gastos.

Los activos en etapa de construcción, unidades por recibir y unidades de reemplazo se capitalizan como componentes separados. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva. Estos activos no se deprecian.

(i) Deterioro de activos no financieros

El valor de los inmuebles, maquinaria y equipo es revisado periódicamente para determinar si existe deterioro, cuando se producen circunstancias que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. De haber indicios de deterioro, la Asociación estima el importe recuperable de los activos y reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de ingresos y gastos o una disminución, hasta el límite del excedente de revaluación, si dichos activos han sido revaluados previamente.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que resultarán del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la menor unidad generadora de efectivo que haya sido identificada. De existir una disminución de la pérdida por desvalorización determinada en años anteriores, se registra un ingreso en el estado de ingresos y gastos o se aumenta el excedente de revaluación rebajado en años anteriores.

(j) Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando la Asociación tiene alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación un flujo de salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de activos y pasivos y patrimonio institucional. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado de ingresos y gastos. Cuando son significativas, las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa que refleje los riesgos específicos relacionados con el pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

(k) Beneficios a los empleados

La Asociación tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, vacaciones, gratificaciones y compensación por tiempo de servicios de ley. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado de ingresos y gastos, a medida que se devengan.

(l) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Asociación presenta los activos y pasivos en el estado de activos y pasivos y patrimonio institucional, clasificados en corrientes y no corrientes. Un activo es clasificado como corriente cuando la entidad:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes del período sobre el que se informa.
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo, a menos que se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo, por un período mínimo de doce meses siguientes al período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes del período sobre el que se informa.
- No se tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos, los doce meses siguientes al período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

(m) Reconocimiento de cuotas de canon

Las cuotas de canon de nuevos asociados se registran como ingreso en el período en el que se devengan.

(n) Reconocimiento de ingresos

Las cuotas básicas, consumo de agua, canon, agua tratada y otras cobranzas a asociados, son registradas como ingresos en el período en el que se devengan.

(o) Reconocimiento de ingresos por cuotas ordinarias, intereses y diferencia de cambio

Las cuotas ordinarias son registradas como ingreso en el período en el que se devengan.

Los ingresos provenientes de intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Cuando un préstamo o cuenta por cobrar ha sufrido desvalorización o deterioro, la Asociación reduce el valor en libros a su valor recuperable.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean favorables para la Asociación son reconocidas como un ingreso financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

- (p) Reconocimiento de costos, diferencia de cambio, gastos e intereses

Los costos y gastos de servicios se reconocen conforme se devengan.

Los intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido de manera que reflejen el costo efectivo del instrumento financiero.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean desfavorables para la Asociación son reconocidas como un gasto financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

- (q) Contingencias

Las contingencias son activos o pasivos que surgen a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir sucesos futuros que no están enteramente bajo el control de la Asociación.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

Los pasivos contingentes no se registran en los estados financieros y se revelan en notas a los estados financieros solo cuando existe una obligación posible.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y LA GESTIÓN DE CAPITAL

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Asociación la exponen a una variedad de riesgos financieros. Los principales riesgos que pueden afectar adversamente los activos y pasivos financieros de la Asociación, así como sus flujos de caja futuros son: riesgo de liquidez, de crédito, de interés y de cambio, y la gestión de capital. El programa de administración de riesgos de la Asociación trata de minimizar los potenciales efectos adversos. La Gerencia de la Asociación es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia revisa, acuerda y controla los riesgos, siguiendo políticas aprobadas por el Directorio.

- (a) Estructura y organización de manejo de riesgos

La Asociación mantiene diferentes organismos separados e independientes responsables del manejo y monitoreo de riesgos, como se explica a continuación:

Gerencia -

La Gerencia proporciona los principios y guías para el manejo de riesgos en general, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de mercado liquidez, operativos y riesgo de crédito.

- (i) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge de la administración de la Asociación del capital de trabajo, de los cargos financieros y de los pagos del capital de sus instrumentos de deuda. Es el riesgo que la Asociación tenga dificultades para cumplir sus obligaciones cuando estas venzan.

La política de la Asociación es asegurarse que siempre cuenta con suficiente efectivo que le permita cumplir sus obligaciones a su vencimiento. Para lograr este fin, trata de mantener saldos de efectivo, para cubrir sus requerimientos esperados por un periodo de al menos 30 días. La Asociación también trata de reducir el riesgo de liquidez mediante tasas de interés fijas en una parte de su endeudamiento a largo plazo. Esto también se describe en la sección "riesgo de tasas de interés", líneas abajo.

(ii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de los asociados es administrado por la Gerencia, sujeto a políticas, los procedimientos y el control establecido por ella, relacionado con la gestión del riesgo de crédito de sus Asociados.

La Asociación considera que su exposición al riesgo de crédito es remota debido a que sus asociados son solventes, la cobrabilidad de la cuenta por cobrar está sujeta a plazos de cobro establecidos en los contratos firmados con los asociados. Los asociados no cuentan con un historial de morosidad o incobrabilidad.

El riesgo de crédito también surge del efectivo y de depósitos en bancos e instituciones financieras.

En el caso de bancos e instituciones financieras, se aceptan únicamente entidades evaluadas independientemente con un calificativo "A".

Las revelaciones cuantitativas de la exposición al riesgo de crédito con relación a las cuentas por cobrar a asociados y otras cuentas por cobrar, que no estén ni vencidas ni deterioradas, se detallan en la Nota 6.

(iii) Riesgo de interés

A la fecha, la Asociación no está expuesta a este riesgo dado que no mantiene pasivos financieros importantes que estén sujetos a intereses y sus activos financieros no están expuestos a fluctuaciones de tasa de interés.

(iv) Riesgo de cambio

La Asociación realiza mayormente sus operaciones en soles por consiguiente no tiene mayor riesgo de cambio.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan al tipo de cambio fijado por la oferta y la demanda en el Sistema Financiero Nacional.

Al 31 de diciembre de 2020 el tipo de cambio promedio ponderado publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/ 3.618 para las operaciones de compra y S/ 3.624 para las operaciones de venta (S/ 3.311 para la compra y S/ 3.317 para la venta en 2019).

La Asociación solo tuvo al 31 de diciembre de 2019 pasivos por 972 dólares incluidos en cuentas por pagar a proveedores.

(b) Gestión de capital

El objetivo es salvaguardar la capacidad de la Asociación de continuar como negocios en marcha con el fin de proporcionar retornos para los Asociados y beneficios para los grupos de interés y mantener una óptima estructura que permita reducir el costo de capital.

La Gerencia de la Asociación maneja su estructura de capital y realiza ajustes para afrontar los cambios en las condiciones económicas del mercado. La política de la Gerencia de la Asociación es la de financiar todos sus proyectos de corto y largo plazo con sus propios recursos operativos. No hubo cambios en los objetivos, políticas o procedimientos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

4. PRINCIPALES INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier activo y pasivo financiero de una empresa, considerando como tales el efectivo y equivalente al efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

En opinión de la Gerencia de la Asociación, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el valor razonable de sus instrumentos financieros no es significativamente diferente al de sus respectivos valores en libros y, por lo tanto, la revelación de dicha información no tiene efecto para los estados financieros a dichas fechas.

Los siguientes son los importes de los activos y pasivos financieros del estado de activos y pasivos y patrimonio institucional clasificados por categorías (expresado en soles):

5. EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO

A continuación, se presenta la composición del rubro (expresado en soles):

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Fondo fijo en moneda nacional	2,320	11,017
Cuentas corrientes bancarias (a)	132,071	27,587
Depósito a plazo (b)	380,948	-
	-----	-----
	515,339	38,604
	=====	=====

(a) La Asociación mantiene sus cuentas corrientes en moneda nacional en diversos bancos locales, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

(b) El depósito a plazo está denominado en moneda soles, es remunerado a una tasa de interés fija anual de 0.15% y tiene vencimiento en mayo de 2021.

6. CUENTAS POR COBRAR A ASOCIADOS, NETO

A continuación, se presenta la composición del rubro (expresado en soles):

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Canon (a)	25,961	9,000
Consumo de agua	113,178	496,957
Cuota básica	312,939	168,370
Agua tratada	78,600	100,369
Otras cobranzas a asociados (b)	101,024	15,972
	-----	-----
	631,702	790,668
Estimación para pérdidas crediticias esperadas (c)	-	(441,550)
	-----	-----
	631,702	349,118
	=====	=====

(a) Corresponde a la cuenta por cobrar a un asociado (un asociado en el 2019) por la cuota que por única vez realiza un nuevo asociado.

(b) Corresponde a cobros por cuota extraordinaria, medidores, reconexión, e intereses.

(c) A continuación se presenta el movimiento de las pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar (expresado en soles):

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo inicial	441,550	148,129
Adiciones (Ver nota 11)	-	336,967
Castigo	(441,550)	(43,546)
	-----	-----
Saldo final	-	441,550
	=====	=====

En opinión de la Asociación, el saldo de la estimación para pérdidas crediticias esperadas, determinada según los criterios indicados en la Nota 2 (g), cubre adecuadamente el riesgo de pérdidas por cuentas por cobrar de dudosa recuperabilidad al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

7. CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS

A continuación, se presenta la composición del rubro (expresado en soles):

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Préstamos al personal	3,200	13,225
Entregas a rendir	-	43,408
Anticipos a proveedores	25,620	65,558
Otras cuentas por cobrar	25,466	17,988
Depósito en garantía	3,903	3,903
Impuesto General a las Ventas	1,041	-
	-----	-----
	59,230	144,082
	=====	=====

8. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA

A continuación, se presenta el movimiento y la composición del rubro (expresado en soles):

<u>Año 2020</u>	<u>Saldos</u> <u>iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Saldos</u> <u> finales</u>
COSTO DE:				
Terreno	454,473	-	-	454,473
Edificaciones	10,545,985	-	-	10,545,985
Muebles y enseres	17,699	-	-	17,699
Equipos diversos	1,407,849	14,728	-	1,422,577
Unidades de transporte	18,873	-	-	18,873
Herramientas menores	12,046	-	-	12,046
Inversiones (d)	803,108	5,333	-	808,441
Trabajos en curso (e)	55,459	-	-	55,459
	-----	-----	-----	-----
	13,315,492	20,061	-	13,335,553
	-----	=====	=====	-----
DEPRECIACIÓN ACUMULADA				
DE:				
Edificaciones	7,064,526	316,380	153	7,381,059
Muebles y enseres	13,668	346	821	14,835
Equipos diversos	1,156,573	56,827	(8,840)	1,204,560
Unidades de transporte	18,873	-	-	18,873
Herramientas menores	15,548	471	(7)	16,012
Inversiones	546,430	13,685	1,230	561,345
	-----	-----	-----	-----
	8,815,618	387,709	(6,643)	9,196,684
	-----	=====	-----	-----
Valor neto	4,499,874			4,138,869
	=====			=====

<u>Año 2019</u>	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldos finales</u>
COSTO DE:			
Terreno	454,473	-	454,473
Edificaciones	10,545,985	-	10,545,985
Muebles y enseres	17,699	-	17,699
Equipos diversos	1,381,148	26,701	1,407,849
Unidades de transporte	18,873	-	18,873
Herramientas menores	12,046	-	12,046
Inversiones (d)	700,916	102,192	803,108
Trabajos en curso (e)	55,459	-	55,459
	-----	-----	-----
	13,186,599	128,893	13,315,492
	-----	=====	-----
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE:			
Edificaciones	6,748,146	316,380	7,064,526
Muebles y enseres	13,445	223	13,668
Equipos diversos	1,106,872	49,701	1,156,573
Unidades de transporte	18,873	-	18,873
Herramientas menores	11,930	3,618	15,548
Inversiones	525,615	20,815	546,430
	-----	-----	-----
	8,424,881	390,737	8,815,618
	-----	=====	-----
Valor neto	4,761,718		4,499,874
	=====		=====

(a) La depreciación se calcula utilizando las siguientes tasas anuales:

Edificaciones	3%
Muebles y enseres	10%
Equipos diversos	10%
Unidades de transporte	20%
Herramientas menores	10%
Inversiones	3%

(b) Los equipos diversos por S/ 813,706 están totalmente depreciados al 31 de diciembre de 2020 (S/ 792,140 en el 2019); sin embargo, estos activos aún se encuentran en uso.

(c) En el año 1996 la Asociación efectuó una revaluación voluntaria de activos fijos sobre la base de una tasación realizada por un perito independiente resultando un excedente de revaluación por S/ 8,449,181.

(d) Corresponde al mejoramiento que se hizo a la infraestructura de saneamiento de la Asociación. Dicho rubro comprende evaluación del proyecto, mano de obra, equipos de cloración, bomba turbina, bancos de condensadores, tuberías, estructura de concreto, entre otros.

(e) Corresponde a la construcción de una oficina en Santa María del Mar que culminará en el primer semestre de 2021.

(f) En opinión de la Gerencia de la Asociación, las pólizas de seguros contratadas cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pudiera ocurrir, considerando el tipo de activos que posee la Asociación.

9. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A continuación, se presenta la composición del rubro (expresado en soles):

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Fraccionamiento del IGV (a)	202,982	-
Impuesto General a las Ventas	-	68,144
Vacaciones por pagar	20,135	28,027
Compensación por tiempo de servicios	4,574	20,287
Contribuciones a Essalud	2,418	2,556
Otros tributos por pagar	1,216	4,408
Otras cuentas por pagar diversas	32,229	20,967
	-----	-----
	263,554	144,389
	=====	=====
Menos: parte corriente	133,688	144,389
Parte no corriente	129,866	-
	-----	-----
	263,554	144,389
	=====	=====

- (a) Corresponde al acogimiento a dos fraccionamientos de los pagos mensuales de Impuesto general a las ventas a 36 cuotas con vencimiento en el 2023.

10. PATRIMONIO INSTITUCIONAL

- (a) Excedente de revaluación - Corresponde al excedente resultante de revaluar los activos fijos a valor de mercado en el año 1996. Dicho excedente no puede capitalizarse ni ser distribuido como dividendos excepto que se haya realizado (por venta o depreciación anual del activo fijo que lo generó siempre que exista utilidad neta).
- (b) Durante el año 2020, producto de la reorganización contable, la Asociación efectuó la regularización de cuentas por cobrar a asociados, entregas a rendir, anticipos y otros con cargo al Déficit acumulado por S/ 124,922 (gastos de ejercicios anteriores por S/ 25,073 en el 2019).

11. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

A continuación, se presenta la composición del rubro (expresado en soles):

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Gastos de personal	461,051	461,650
Servicios prestados por terceros (a)	794,404	787,737
Cargas de gestión (b)	261,691	359,943
Estimación de cobranza dudosa (Ver nota 6(c))	-	336,967
Tributos	34,809	18,770
	-----	-----
	1,551,955	1,965,067
	=====	=====

- (a) Corresponde principalmente a asesorías y consultorías por S/ 297,205 (S/ 303,845 en 2019), mantenimiento de maquinaria y equipo por S/ 2,119 (S/ 31,875 en 2019), alquileres por S/ 35,901 (S/ 57,121 en 2019), servicios básicos por S/ 209,521 (S/ 249,561 en 2019) y servicio de ambulancia por S/ 179,656 (112,518 en el 2019).

- (b) Corresponde principalmente a útiles de oficina y limpieza por S/ 102,966 (S/ 86,150 en 2019), combustible S/ 9,717 (S/18,928 en 2019), movilidad S/ 36,784 (S/ 46,078 en 2019) y materiales de construcción S/ 64,634 (S/ 178,071 en 2019).

12. CONTINGENCIAS

En opinión de la Gerencia, no existen juicios ni demandas importantes pendientes de resolver u otras contingencias en contra de la Asociación al 31 de diciembre de 2020.

13. SITUACIÓN TRIBUTARIA

- (a) La exoneración de las rentas de asociaciones sin fines de lucro se restringe a aquellas entidades que de acuerdo con sus estatutos tengan exclusivamente alguno o varios de los fines establecidos en el Artículo 19 b) de la Ley del Impuesto a la Renta, esto es: deportivo, cultural, educativo, científico, literario, artístico, de beneficencia, asistencia social, política, gremial y/o de vivienda, siempre que destinen sus rentas a sus fines específicos en el país; no las distribuyan, directa o indirectamente entre los asociados y que en sus estatutos esté previsto que su patrimonio se destinará, en caso de disolución, a cualquiera de los fines señalados.

Concordantemente con lo mencionado en el párrafo anterior, los ingresos obtenidos por las asociaciones sin fines de lucro que cumplan las condiciones antes señaladas se encuentran exonerados del Impuesto a la Renta. La exoneración se encuentra vigente hasta el 31 de diciembre de 2023.

La Asociación, por considerarse está incluida en esta exoneración, ha solicitado y obtenido su inscripción en el Registro de Entidades Exoneradas de dicho impuesto ante SUNAT.

- (b) Las cuotas ordinarias y extraordinarias de asociados están inafectas del Impuesto General a las Ventas.
- (c) A partir del ejercicio 2004 se aprobaron medidas para la lucha contra la evasión e informalidad, obligándose al uso de determinados medios de pago para las obligaciones de dar sumas de dinero (bancaización) así como la creación del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), que grava una diversa gama de operaciones en moneda nacional o extranjera que se realizan, principalmente, a través del Sistema Financiero. En los casos en que el pago de obligaciones se haga por medios distintos a la entrega de suma de dinero o sin usar los medios de pago, el impuesto es del doble de la alícuota y siempre sobre el exceso del 15% de las obligaciones de la empresa que se cancelen por esta vía. A partir del 1 de abril de 2011 la alícuota se redujo a 0.005%.

14. HECHOS SUBSECUENTES

Ante el incremento de los casos positivos producto de la segunda ola de contagios por el Covid-19, dentro del marco del estado de emergencia que actualmente atraviesa el país, el Estado Peruano declaró una cuarentena focalizada que incluye ciertas restricciones a nivel social y comercial, del 31 de enero al 28 de febrero de 2021. Esta situación no afectó sustancialmente a la Asociación.

Entre el 31 de diciembre de 2020 y el 25 de marzo de 2021, no se han presentados eventos posteriores que puedan afectar la razonabilidad de los estados financieros emitidos y/o que requieran ser revelados en notas.